

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

RECORDATORIO

CLAC 5/190

31 de julio de 2017

Para: Autoridades de Aviación Civil y/o Transporte Aéreo de los Estados miembros CLAC, Operadores Aeroportuarios y Líneas Aéreas

Asunto: **Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020”**

Distinguido Señor:

Como alcance a mis comunicaciones CLAC 5/029 de fecha 10 de febrero, CLAC 5/064 de fecha 4 de abril y CLAC 5/122 de fecha 9 de mayo del presente año, mediante las cuales se circuló la Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020” (**adjunta**), tengo a bien solicitar gentilmente disponer a quien corresponda completar y remitir a esta Secretaría la mencionada encuesta debidamente completada, lo antes posible.

Debo destacar que hasta el momento, se ha recibido únicamente respuestas de: **la Dirección General de Aeronáutica Civil del Perú, la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela, la Unidad de Planificación de La Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia, la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, el Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba, la Administración Nacional de Aviación Civil de Argentina, la Dirección General de Aviación Civil de Costa Rica, la Junta de Aviación Civil de República Dominicana y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador.**

Agradeciendo por su colaboración, aprovecho la oportunidad para expresar el sentimiento de mi mayor consideración y estima.

Marco Ospina Yépez
Secretario de la CLAC

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

URGENTE

CLAC 5/122

9 de mayo de 2017

Para: Autoridades de Aviación Civil y/o Transporte Aéreo de los Estados miembros CLAC, Operadores Aeroportuarios y Líneas Aéreas

Asunto: **Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020”**

Distinguido Señor:

Como alcance a mis comunicaciones CLAC 5/029 de fecha 10 de febrero y CLAC 5/064 de fecha 4 de abril del presente año, mediante las cuales se circuló la Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020” (**adjunta**), tengo a bien solicitar gentilmente disponer a quien corresponda completar y remitir a esta Secretaría la mencionada encuesta debidamente completada, lo antes posible.

Debo destacar que hasta el momento, se ha recibido respuestas de: **la Dirección General de Aeronáutica Civil del Perú, la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela, la Unidad de Planificación de La Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia, la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile y el Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba.**

Agradeciendo por su colaboración, aprovecho la oportunidad para expresar el sentimiento de mi mayor consideración y estima.

Marco Ospina Yépez
Secretario de la CLAC

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

URGENTE

CLAC 5/064

4 de abril de 2017

Para: Autoridades de Aviación Civil y/o Transporte Aéreo de los Estados miembros CLAC, Operadores Aeroportuarios y Líneas Aéreas

Asunto: **Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020”**

Distinguido Señor:

Como alcance a mi comunicación CLAC 5/029 de fecha 10 de febrero del presente año, mediante la cual se circuló la Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020” (adjunta) dirigida a las Autoridades Aeronáuticas, Operadores Aeroportuarios y Líneas Aéreas, tengo a bien solicitar gentilmente disponer a quien corresponda completar y remitir a esta Secretaría la mencionada encuesta, lo antes posible, toda vez que, hasta el momento solo hemos recibido las respuestas de la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil y la Dirección General de Aeronáutica Civil del Perú.

En espera de su valiosa colaboración, aprovecho la oportunidad para expresar el sentimiento de mi mayor consideración y estima.

Marco Ospina Yépez
Secretario de la CLAC

WEB SITE: *clacsec.lima.icao.int*
E-mail: *clacsec@icao.int*

TELEFONO: (51-1) 422-6905, 422-9367
FAX: (51-1) 422-8236

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

CLAC 5/029

10 de febrero de 2017

Para: Autoridades de Aviación Civil y/o Transporte Aéreo de los Estados miembros CLAC,
Operadores Aeroportuarios y Líneas Aéreas

Asunto: **Encuesta sobre necesidades de “Instrucción Gerencial 2017-2020”**

Distinguido Señor:

Como es de su conocimiento, la CLAC realiza regularmente encuestas sobre diferentes temas relacionados a su gestión, por lo que se ha elaborado la encuesta (**adjunta**) que está dirigida a las Autoridades Aeronáuticas, Operadores Aeroportuarios y Líneas Aéreas.

En sentido de lo expuesto, le quedaré muy agradecido disponer a quien corresponda completar el formulario de encuesta y remitir a esta Secretaría, a más tardar el 31 de marzo del presente año, a efectos de disponer de información suficiente para planificar los eventos de capacitación para los próximos años.

En espera de su valiosa colaboración, aprovecho la oportunidad para expresar el sentimiento de mi mayor consideración y estima.

Marco Ospina Yépez
Secretario de la CLAC

ENCUESTA SOBRE NECESIDADES DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACION

Con la finalidad de establecer las necesidades de instrucción y capacitación a nivel gerencial de los organismos de aviación civil en la región, sírvase completar la siguiente información, teniendo en cuenta que los cursos están dirigidos a los responsables en la toma de decisiones de las diferentes áreas, entiéndase de Dirección, Gerencia y Jefatura.

Estado:

Entidad:

Encuesta dirigida a: AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL Y/O TRANSPORTE AÉREO DE LOS ESTADOS MIEMBROS CLAC, OPERADORES AEROPORTUARIOS Y LÍNEAS AÉREAS

Especificar la cantidad requerida de CUPOS para los próximos cuatro años:

Área de instrucción	2017	2018	2019	2020
Administración de Aviación Civil				
Planificación Estratégica				
Gestión del Recurso Humano				
Gestión Financiera				
Gestión de Instrucción				
Gestión de Informática y Sistemas				
Gestión de Carga Aérea				
Manejo de Proyectos				
Control de Calidad				
Infraestructura Aeronáutica				

Derecho Aeronáutico				
Transporte Aéreo y Política Aérea				
Medio Ambiente				
Administración de Aeropuertos				
Gestión Comercial de Aeropuertos				
Servicios Aeroportuarios				
Operaciones Aeroportuarias				
Planificación Aeroportuaria				
Seguridad Aeroportuaria				
Seguridad Operacional				
Gestión ATM				
Gestión CNS				
Gestión AIS				
Gestión Meteorológica				
Otros: favor especificar				

Favor remitir la encuesta debidamente completada a la Secretaría de la CLAC a la siguiente dirección electrónica: clacsec@icao.int no más tardar el 31 de marzo de 2017.